

La Patrulla Gráfica



Edición número 1501

Jueves 26 de Junio, 2025

DPI ARRESTA A UN PELIGROSO SICARIO

DE LA BANDA DELICTIVA "LOS CALIX" POR ASESINATO Y ASOCIACIÓN ILÍCITA EN OLANCHO



Pag. 2

UMEP-21 desmantela banda de "Los Alacranes" y aprehende a tres adultos y un menor con droga en Morocelí



Pag. 3

DIPAMPCO captura a alias "Junior" principal extorsionador de la banda "La Fórmula" que aterrorizaba en el Valle de Sula



Pag. 4

DAIC fortalece vínculos con la ciudadanía durante Foro Comunitario en Sabana Grande



Pag. 5





De impacto

DPI arresta a un peligroso sicario de la banda delictiva "Los Calix" por asesinato y asociación ilícita en Olancho

- Según información, dicha banda delictiva se dedican a actividades ilícitas tales como el sicariato, extorsión, secuestros y apropiación de tierras

Tras exhaustivas labores de investigación e inteligencia ejecutadas en el departamento de Olancho, la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) logró capturar a un presunto integrante de la banda delictiva denominada "Los Calix", por suponerlo responsables de los delitos de asesinato y asociación para delinquir.

La importante acción investigativa fue realizada por equipo de agentes asignados a la Unidad Metropolitana de Investigación Criminal #15(UMIC-15),de la DPI, logrando localizar y arrestar al sospechoso en el caserío Campo Nuevo de la aldea de Río Tinto, municipio de Catacamas,hasta donde se trasladaron los agentes uniformados.

El capturado fue identificado como un hombre de 52 años, originario y residente en esa misma localidad donde se le dio arresto.

Cabe mencionar que,de acuerdo al documento judicial al sospechoso se le responsabiliza de participar en el asesinato de cuatro personas que corresponden a los nombre de; Sergio Edgardo Andrade Zapata,Gustavo Adolfo Matute,Alex Fabián Mencía Castro

y Santos Fulogio Mencias Lobo,hechos suscitados en el año 2016 en esa misma región del país.

Por tal razón el ahora imputado era solicitado mediante orden judicial emitida por los Juzgados de Letras Penal con Jurisdicción Nacional en fecha 10 de marzo del 2016, por lo que se le imputa la comisión de los delitos de asesinato y asociación para delinquir en perjuicio de cuatro personas y los derechos fundamentales .

Según las investigaciones realizadas por los agentes encargados del caso,el sospechoso es presunto integrante de la banda delictiva denominada "Los Calix", la cual estaría integrada por miembros de una misma familia y colaboradores,

Asimismo,se presume que dicha banda delictiva se dedican a actividades ilícitas tales como el sicariato, extorsión, secuestros y apropiación de tierras y manejan como zona de operación los municipio de Catacamas, San Francisco de la Paz, Juticalpa y Santa María del Real en Olancho.

Tras intensas investigaciones y operativos ejecutados por investigadores de la DPI de Juticalpa,se logró identificar la ubicación y darle inmediata captura a este peligroso sujeto.

Entre tanto, el sospechoso será remitido a los juzgados correspondientes que lo solicitan para continuar con el debido proceso conforme a ley procede para que respondan por los delitos que se le imputan.





Combate frontal al narcomenudeo

UMEP-21 desmantela banda de “Los Alacranes” y aprehende a tres adultos y un menor con droga en Morocelí

- Los cuatro detenidos son hombres jóvenes y un menor, con edades de 20, 19, 18 y 15 años, originarios de Morocelí y Alauca, en El Paraíso

En un operativo estratégico, agentes de la Unidad Metropolitana de Prevención N.º 21 (UMEP-21) irrumpieron en Morocelí, El Paraíso, y arrestaron a tres adultos y un menor, todos vinculados al tráfico ilícito de drogas y a la temida banda criminal “Los Alacranes”.

La acción policial fue producto de intensas labores de inteligencia que

culminaron con la incautación de 14 envoltorios con cocaína y cuatro paquetes con marihuana, sustancias listas para ser distribuidas en la región.

Entre los capturados figura un presunto miembro activo de “Los Alacranes”, quienes operaban desde Morocelí y Alauca, extendiendo la violencia y el consumo de drogas en la zona.

Los detenidos, que serán procesados por tráfico de drogas, representan un duro golpe a la salud pública y a la seguridad ciudadana.

La Policía Nacional, a través de la UMEP-21, reafirma su compromiso inquebrantable en la lucha contra el narcotráfico, con acciones contundentes que buscan recuperar la tranquilidad y proteger a las comunidades de El Paraíso.





Guerra contra la extorsión

DIPAMPCO captura a alias "Junior" principal extorsionador de la banda "La Fórmula" que atemorizaba en el Valle de Sula

-Éste sujeto cuenta con un amplio récord delictivo capturado en varias ocasiones

En un fuerte operativo de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), realizado en residencial San Carlos de Sula 2, se logró la captura de un individuo conocido con el alias de "Junior", señalado como el principal extorsionador del sector transporte en los departamentos de Cortés y Santa Bárbara.

La detención de alias "Junior", miembro de la banda "La Fórmula", representa un golpe significativo contra las estructuras criminales dedicadas a la extorsión que han mantenido en zozobra a transportistas y empresarios de la región.

Según las investigaciones de la DIPAMPCO, el capturado se dedicaba a exigir fuertes sumas de dinero bajo amenazas a los propietarios y conductores haciéndose pasar por miembro de la Formula, Élite y M-1.

El operativo, es el resultado de un arduo trabajo de inteligencia e investigación por parte de los agentes de la DIPAMPCO, quienes han estado rastreando los movimientos de este individuo por un tiempo considerable.

Este sujeto cuenta con un amplio récord delictivo capturado en ocasiones anteriores por porte ilegal de arma de fuego y desobediencia, encubrimiento, tráfico de drogas y actualmente goza de preliberación.

Alias "Junior" fue puesto a la orden de los tribunales competentes para que responda por el delito de extorsión.

Las autoridades hacen un llamado a la ciudadanía y al sector transporte a denunciar cualquier acto de extorsión, garantizando la confidencialidad y la acción oportuna de las fuerzas del orden.





DAIC fortalece vínculos con la ciudadanía durante Foro Comunitario en Sabanagrande

-Durante el año 2025 se han realizado más de 10 Foros Comunitarios a nivel nacional

En el marco de las acciones orientadas al fortalecimiento de la seguridad ciudadana con enfoque participativo, la Dirección de Asuntos Interinstitucionales y Comunitarios (DAIC), de la Policía Nacional desarrolló exitosamente un Foro Comunitario con Mesas de Seguridad Ciudadana en el municipio de Siguatepeque, consolidando un modelo de gestión policial más cercano, transparente y colaborativo.

La jornada contó con la participación de autoridades policiales, representantes de instituciones locales, líderes comunitarios y miembros de organizaciones civiles, generando un espacio de diálogo abierto donde la ciudadanía pudo plantear sus inquietudes, identificar problemáticas locales y proponer soluciones conjuntas orientadas a la prevención del delito y el fortalecimiento del tejido social.

Durante el desarrollo del foro se dio respuesta efectiva a diversas demandas expuestas por la comunidad, quienes manifestaron su satisfacción por la atención recibida y destacaron el valor de estas estrategias de acercamiento directo impulsadas por la DAIC.

Este tipo de iniciativas han sido reconocidas como esenciales para la construcción de una seguridad más humana, empática y sostenible "el verdadero



significado de la seguridad ciudadana radica en el compromiso compartido. Hoy reiteramos que en Siguatepeque, la Policía Nacional no solo está presente, sino que escucha, dialoga y trabaja de la mano con su gente", expresó el Comisionado General Roger Alberto Maradiaga Borjas, Director de la DAIC.

Durante el evento, también se socializaron avances significativos de los planes de acción desarrollados por las Mesas de Seguridad Ciudadana, así como nuevas propuestas orientadas a consolidar el Modelo Nacional de Servicio de Policía Comunitaria (MNSPC), como una herramienta clave en la recuperación de la confianza ciudadana.

La DAIC, reafirma su compromiso de continuar replicando estos espacios de diálogo a nivel nacional, con la convicción de que la seguridad integral se construye desde la participación, la corresponsabilidad y la cercanía con la comunidad.

UNA MOCHILA LLENA DE LIBROS, NO DE MIEDO.



ESPÉRALO EN TU MUNICIPIO





Operación conjunta en Olancho

Arrestados a cuatro sujetos con supuesta droga y madera sin documentación en Olancho

- Cuatro hombres fueron detenidos durante operativos en los municipios de Juticalpa y Manto, vinculados a narcomenudeo y tala ilegal



Los detenidos fueron trasladados a las instalaciones de la DPI en Juticalpa para continuar con el proceso legal correspondiente.

La Policía Nacional reafirma su compromiso con el combate al microtráfico, la defensa del medioambiente y la pronta respuesta ante denuncias ciudadanas.



En el marco de las acciones de seguridad y protección ambiental, la Unidad Departamental de Prevención N.º 15 (UDEP-15), en coordinación con la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), ejecutó operativos que culminaron con la captura de cuatro ciudadanos por suponerlos responsables de tráfico de drogas y explotación ilegal de recursos naturales.

Las detenciones se efectuaron en los municipios de Juticalpa y Manto, tras labores de inteligencia y vigilancia.

Los capturados son hombres de 18, 29, 31 y 56 años, todos originarios de Olancho.

Durante los registros, se les decomisaron varios envoltorios con polvo blanco, presunta cocaína, y un cargamento de madera sin la documentación requerida, que era transportado en un vehículo también asegurado como evidencia.





Guatemalteco es arrestado en Ocatepeque al intentar ingresar más de medio millón de dólares sin justificar

- más de 20 mil dólares en efectivo, equivalentes a más de medio millón de lempiras, era transportado oculto en un camión por un sexagenario guatemalteco que no presentó documentación que justificara su procedencia



En el marco del Plan Solución Contra el Crimen Fase III, agentes de la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos (DNSPF), con apoyo de especialistas del Grupo de Operaciones Especiales Tácticas (GOET), capturaron a un ciudadano guatemalteco de 60 años, acusado por el delito de lavado de activos, tras haber sido sorprendido transportando una fuerte suma de dinero en efectivo sin justificar en un punto de control fronterizo.

El hecho se registró durante un operativo fijo de control y vigilancia desarrollado por la Policía Fronteriza en el puesto de control de El Poy, municipio de Ocatepeque.

Los agentes observaron un camión de carga liviana, de

color blanco con franjas multicolor, que se aproximaba a la pluma del punto de inspección.

Al solicitarle su documentación, presentó una licencia guatemalteca vencida y una factura de transporte incompleta.

Esta actitud generó sospechas, por lo que los uniformados procedieron a realizar una revisión minuciosa del vehículo.

Detrás del asiento del conductor había un compartimiento de doble fondo cubierto con una lona vieja y herramientas mecánicas.

Al retirarlas, se descubrieron varias bolsas plásticas selladas que contenían 1,000 billetes de 20 dólares estadounidenses, para un total de \$20,000,

equivalentes a L520,000 lempiras.

Al ser interrogado sobre el origen del dinero, el conductor no pudo presentar documentos válidos, ni dar una explicación coherente del destino o procedencia de la suma.

Ante estos indicios, se procedió a su inmediata detención por el presunto delito de lavado de activos, en perjuicio del orden socioeconómico del país.

La Policía Nacional, mediante sus unidades especializadas en la frontera, continúa intensificando las labores de inspección y control con el fin de interrumpir el flujo de dinero ilícito, frenar el blanqueo de capitales y proteger la economía nacional de actividades criminales que socavan el orden público.





Combate efectivo al narcomenudeo

Policía aprehende a menor con supuesta droga durante operativo en Puerto Lempira

- El menor de 17 años fue aprehendido cuando se disponía a distribuir envoltorios de supuesta marihuana en una zona céntrica de Puerto Lempira

Como parte de las acciones firmes contra el crimen organizado, la Policía Nacional le dio aprehensión en flagrancia a un menor de apenas 17 años, que distribuía droga en el casco urbano de Puerto Lempira.

El operativo fue ejecutado por agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) y la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), asignados a la Unidad Departamental de Policía N.º 9 (UDEP-9), quienes mediante saturaciones policiales localizaron al presunto infractor mientras comercializaba estupefacientes en el barrio El Centro.

Según el informe, al momento de la detención portaba varios envoltorios plásticos con supuesta droga, lista para su distribución inmediata.

Se le atribuye la infracción penal de posesión para el tráfico ilícito de drogas, delito que atenta contra la salud pública y la seguridad de los hondureños.

Las autoridades informaron que el menor fue arrestado en el instante preciso en que entregaba el alucinógeno, lo que permitió su aprehensión en flagrancia y el decomiso del producto ilegal.

Tanto el joven como la evidencia fueron puestos a disposición de la Fiscalía del Ministerio Público, para el proceso legal correspondiente.

La Policía Nacional continúa firme en su lucha frontal contra el microtráfico, especialmente en zonas vulnerables, para proteger a la juventud y erradicar redes delictivas que amenazan la paz y el bienestar de la ciudadanía.





Operación en conjunto

Policía Nacional neutraliza actividad delictiva de individuo con amplio historial criminal

Detenido por cuarta vez sujeto vinculado al microtráfico en Siguatepeque

La Policía Nacional, a través de la Dirección Nacional Policial Antidrogas (DNPA), en coordinación con la Dirección de Inteligencia Policial (DIPOL), y agentes de la DNPSC asignados a la UMEP-16, ejecutó este miércoles una operación de seguimiento y vigilancia que culminó con la detención de un ciudadano por suponerlo responsable del delito de tráfico de drogas.

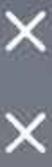
La acción se desarrolló en el barrio San Juan del municipio de Siguatepeque, Comayagua, donde se requirió a un individuo de 29 años de edad, jornalero, residente en la misma zona, a quien se le decomisó una bolsa plástica color negro que contenía en su interior 50 bolsitas plásticas transparentes con polvo blanco, supuesto clorhidrato de cocaína.

Cabe mencionar que el detenido ya contaba con múltiples



antecedentes penales por delitos como violencia doméstica, maltrato familiar y tráfico de drogas en diferentes años y ocasiones, todas ocurridas en la misma localidad. Esto evidencia una reincidencia delictiva que refuerza la importancia de su captura para la seguridad de la comunidad.

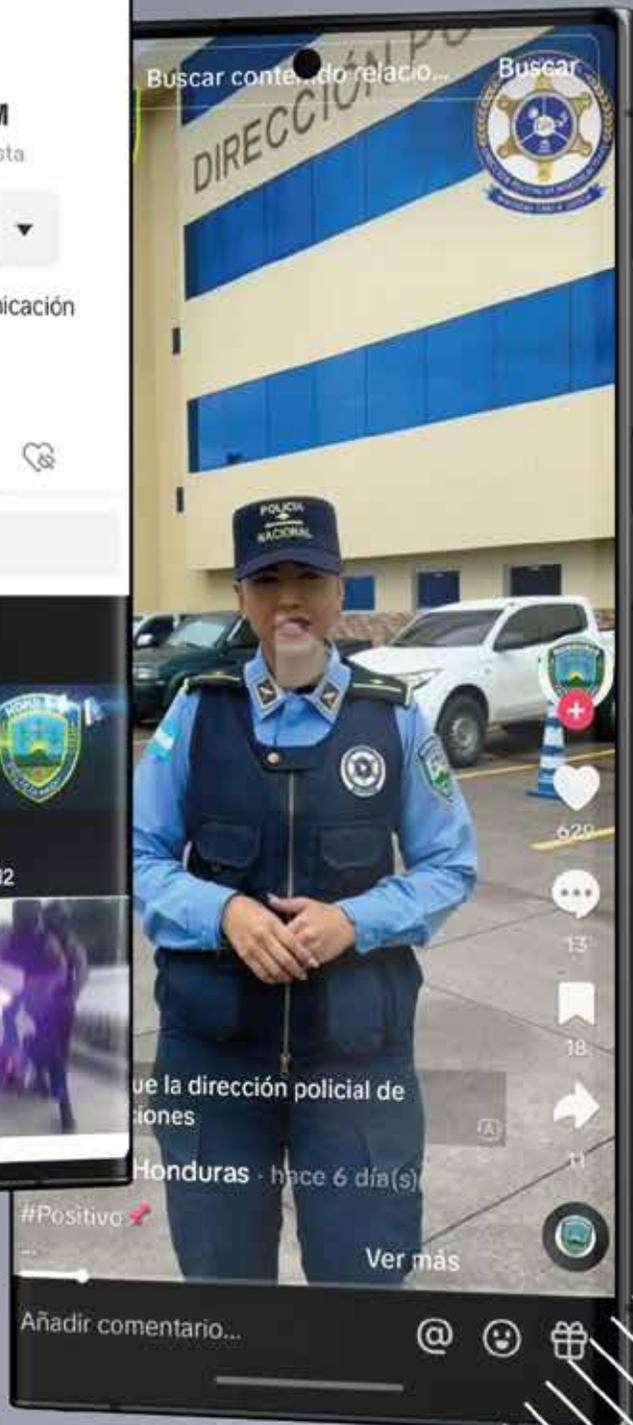
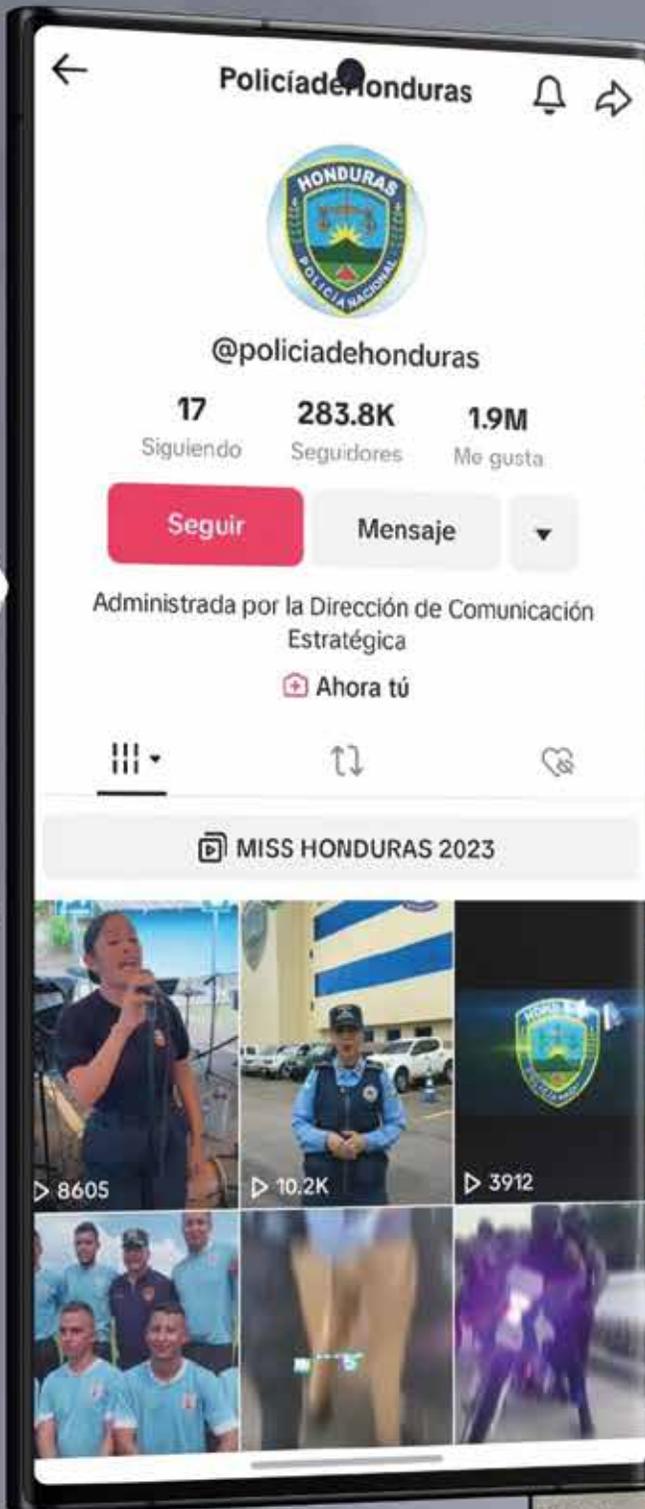
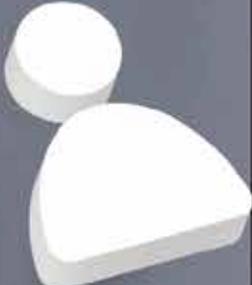
La Policía Nacional reafirma su compromiso con la ciudadanía en la lucha frontal contra el tráfico de drogas, y continuará desarrollando operaciones estratégicas en el marco del Plan Solución Contra el Crimen, con el fin de garantizar la paz y el bienestar en el territorio nacional.



SIGUENOS EN



@policia dehonduras





Efectividad policial

Allanan vivienda y arrestan a hombre por causar lesiones a su pareja en Valle

- Durante la diligencia las autoridades ingresaron a la vivienda del sospechoso tras contar con la autorización legal logrando capturar al detenido

La Policía Nacional, a través de la Unidad Departamental de Prevención No. 17 (UMEP-17), llevó a cabo una operación importante para garantizar la seguridad en el departamento de Valle.

Esta acción se realizó mediante un allanamiento de domicilio, una estrategia que permite ingresar a un lugar específico con autorización legal para buscar y detener a personas que tienen órdenes judiciales pendientes o que están involucradas en actividades delictivas.

En esta ocasión, el objetivo fue detener a un hombre de 67 años, sospechoso del delito de lesiones.

Las lesiones son daños físicos causados a otra persona, en este caso, a su pareja, quien sería la víctima del presunto agresor.

Esta detención se hizo respetando los procedimientos legales y con el respaldo de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), y la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), lo que garantiza que todo se realizó conforme a la ley.

El hombre fue puesto a disposición del sistema judicial para que se le aplique el debido proceso legal, asegurando que su caso será investigado y juzgado conforme a las normas vigentes.

Esta operación forma parte de los esfuerzos constantes de la Policía Nacional para mantener el orden y la seguridad pública en Nacaome y todo el departamento de Valle, previniendo hechos violentos y protegiendo a los ciudadanos.





Hombre involucrado en hecho violento tras ataque a sus hijas es detenido en Choluteca

- La detención ocurrió en la carretera hacia Santa Ana de Yusguare, tras un tiroteo en el que resultaron heridas cuatro personas, incluidas dos mujeres hijas del ahora detenido

En una operación ejecutada con rapidez y precisión, funcionarios de la Unidad Departamental de Prevención No. 6 (UDEP-06) de la Policía Nacional, capturaron en flagrancia a un individuo por suponerlo responsable del delito de homicidio.

La detención tuvo lugar en la carretera principal que conecta el municipio de Choluteca con Santa Ana de Yusguare, como resultado de una intervención inmediata por parte de agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), tras reportarse un hecho en la zona.

De acuerdo con las diligencias de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), el suceso ocurrió el día anterior, cuando se produjo un ataque armado que dejó a cuatro personas heridas, incluidas dos mujeres, mientras transitaban por dicha vía.



El padre de dos de las víctimas, al llegar a la escena, identificó a uno de los presuntos atacantes tendido en el suelo, herido tras ser atropellado por el vehículo en el que viajaban los ofendidos.

Según testigos, el ahora detenido se acercó al supuesto hechor, sacó un arma de fuego y le disparó en la cabeza, provocándole la muerte de forma inmediata.

El arrestado, un hombre de 58 años, originario del sur del país, fue capturado en el lugar de los hechos.

Al momento de su detención, se le decomisó un arma de fuego tipo pistola, presuntamente utilizada en el crimen.

Durante el procedimiento, se le respetaron sus derechos constitucionales, y fue trasladado ante las autoridades judiciales correspondientes para continuar con el proceso legal.

La Policía Nacional, a través de la UDEP-6, reitera su compromiso firme en la lucha contra la violencia, la impunidad y en el fortalecimiento del Estado de Derecho en el país.





Fortalecimiento institucional

Policías de Tránsito reciben capacitación en uso responsable de redes sociales

La DNVT busca garantizar que sus funcionarios sean conscientes de los riesgos pero también de las oportunidades que ofrecen estas plataformas.



digital, la protección de datos personales, la prevención de ciberacoso, el manejo adecuado de publicaciones, y la proyección de una imagen institucional positiva y coherente con los valores de la Policía Nacional.

La capacitación se desarrolló en las instalaciones del Centro de Capacitación Vial y Certificación de Conductores, y fue facilitada por el máster y coach ejecutivo Marcio Moya, especialista en diseño e implementación de procesos formativos. Moya compartió estrategias prácticas y casos reales, fomentando la reflexión crítica sobre el rol del policía en los espacios digitales y su relación con la comunidad.

Como parte de su compromiso con la formación continua y el fortalecimiento institucional, la Policía Nacional de Honduras, a través de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), desarrolló una importante taller de capacitación enfocado en el uso correcto y responsable de las redes sociales, dirigido a funcionarios policiales de Tránsito.

La actividad tuvo como objetivo principal concientizar a los agentes sobre el impacto de su comportamiento digital, tanto en el ámbito personal como profesional. En una era donde la información circula a gran velocidad y las redes sociales se han convertido en una herramienta poderosa de comunicación, la DNVT busca garantizar que sus funcionarios sean conscientes de los riesgos, pero también de las oportunidades que ofrecen estas plataformas.

El taller fue impartido por la empresa honducolombiana SILTAC, reconocida por su experiencia en temas de ciberseguridad y transformación digital y por la empresa ETHICS CONSULTING GROUP, empresa dedicada a la formación de profesionales y empresarios; durante la sesión se abordaron temáticas como la identidad

El evento también sirvió como espacio para el intercambio de experiencias entre los participantes, quienes manifestaron su interés por continuar adquiriendo herramientas que les permitan desempeñar su labor con profesionalismo, ética y respeto por la ciudadanía, tanto en las calles como en el mundo virtual.

Con esta iniciativa, la DNVT reafirma su compromiso con la modernización institucional, el fortalecimiento de las competencias digitales de su personal y la construcción de una relación cercana y transparente con la sociedad.





Sinergia institucional

Autoridades públicas y sociedad civil se reúnen en Tela para fortalecer la protección de la niñez y adolescencia

- Representantes de cinco ciudades compartieron avances, retos y experiencias sobre la implementación de políticas públicas municipales de niñez y adolescencia

En el marco del fortalecimiento de las políticas públicas enfocadas en la niñez y adolescencia, se desarrolló un importante encuentro interinstitucional en el municipio de Tela, Atlántida, con la participación de actores clave del sector público y sociedad civil.

La jornada, convocada por la Red COIPRODEN (Red de Instituciones por los Derechos de la Niñez), reunió a representantes de los Consejos Municipales de Garantías de Derechos de Niñez y Adolescencia (CMGDNA) de cinco municipios del país: San Pedro Sula, Choloma, Villanueva, Distrito Central (Francisco Morazán) y El Progreso (Yoro).

El evento se llevó a cabo en el salón "Salvaje" del hotel La Ensenada Beach Resort, donde se realizó un intercambio de experiencias sobre la implementación de las Políticas Públicas Municipales de Niñez y Adolescencia (PMDNYA).

Durante el desarrollo de la actividad, se socializaron acciones impulsadas en el marco de la Política Nacional de Primera Infancia, Niñez y Adolescencia (PONAPINAH) 2024-2033, así como los avances particulares en cada municipio.

En representación de la Policía Nacional participó el Suboficial II Óscar Garay Sevilla, en su función de enlace de la Dirección de Comunicación Estratégica en la UMEP-11, bajo la dirección del Comisario de Policía Gustavo Adolfo Maradiaga.

Este encuentro permitió analizar la situación actual de la niñez en estos municipios y buscar estrategias conjuntas que contribuyan a garantizar los

derechos de los niños, niñas y adolescentes, especialmente desde un enfoque preventivo, educativo y comunitario.

La Policía Nacional reitera su compromiso de trabajar en coordinación con otras instituciones y organismos de la sociedad civil para proteger a los sectores más vulnerables, contribuyendo a la construcción de entornos seguros y al desarrollo integral de la infancia en Honduras.





Todos los sábados
a las **10:00 A.M.**

EN VIVO

**RADIO NACIONAL
DE HONDURAS**

Tegucigalpa 101.3 FM

Valle de Sula 94.1 FM

Occidente 88.0 FM





En investigación

Presuntos sicarios y miembros de la Pandilla 18 son investigados por doble asesinato en la colonia Villanueva

- Ambos fueron capturados el pasado 4 de junio del presente año con armas de fuego, incluyendo un fusil de uso policial

La Policía Nacional, a través de la Unidad Metropolitana de Policía No. 4 (UMEP-4), informa que mantiene bajo investigación a dos supuestos integrantes del Grupo Delictivo Organizado (GDO) Pandilla 18, por su presunta participación en el asesinato de dos ciudadanos, hecho ocurrido el martes 24 de junio en la colonia Villanueva de Tegucigalpa.

Los sospechosos, considerados como presuntos sicarios al servicio de dicha estructura criminal, fueron detenidos el pasado 4 de junio de 2025, en posesión de armamento de uso prohibido.

Sin embargo, pese a la gravedad de los indicios presentados, ambos recuperaron su libertad por decisión de un juez competente.

Uno de los investigados fue identificado con el alias "Kimbuler", de 36 años, originario de Curarén, Francisco Morazán, quien cuenta con antecedentes por porte ilegal de arma de fuego, tras haber sido capturado el 4 de abril de 2016 por ese delito.

El segundo implicado es un menor de 16 años, conocido con el alias "Casaca", residente de la misma colonia donde ocurrió el hecho violento.



Durante la detención, a los sospechosos se les decomisó un fusil de uso policial, un revólver color gris, proveedor metálico color negro, 10 cartuchos sin percutir, calibre 5.56 mm, cuatro cartuchos sin percutir, calibre .38 mm.

La Policía Nacional reafirma su compromiso con la seguridad ciudadana, asegurando que continuará con las diligencias investigativas hasta esclarecer completamente este crimen y presentar ante los tribunales a los responsables conforme a la ley.



Operatividad efectiva

DIPAMPCO mediante labores de inteligencia capturan a sospechoso por el delito de agresiones sexuales

- El arrestado tenía orden de captura pendiente emitida por el Juzgado de Letras Seccional de La Ceiba

En una acción coordinada para dar cumplimiento a mandatos judiciales por delitos graves, funcionarios de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), en conjunto con efectivos de la Unidad Departamental de Prevención N.º 1 (UDEP-1), lograron la captura de un ciudadano con orden judicial pendiente por el delito de agresiones sexuales.

El detenido es un hombre de 55 años, originario del municipio de El Negro, Yoro, y residente en la colonia Monte Cristo de La Ceiba, Atlántida.

Fue ubicado y aprehendido tras labores de seguimiento y vigilancia ejecutadas por equipos especializados.

Según el informe oficial, la orden de captura fue emitida el pasado 20 de junio del presente año por el Juzgado de Letras de la Sección Judicial de La Ceiba, Atlántida, por suponerlo responsable del delito de "otras agresiones sexuales", en perjuicio de una víctima cuya identidad se mantiene en reserva para su protección.

Durante el procedimiento, al sospechoso se le leyeron sus derechos y fue remitido a las autoridades judiciales competentes para que se le dé

continuidad al proceso legal correspondiente.

La Policía Nacional, a través de sus unidades especializadas, reitera su firme compromiso con la lucha contra los delitos sexuales, y seguirá ejecutando operativos dirigidos a la ubicación y captura de personas vinculadas a este tipo de crímenes que atentan contra la integridad y dignidad de las víctimas.





POR LA GRACIA DE DIOS
SOY POLICÍA

JUNIO MES DEL POLICÍA HONDUREÑO